



POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

Montería, fecha 15/05/2023

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	Adquisición de extintores para la Policía Nacional – Departamento de Policía Córdoba. Mediante el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias.								
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO				
	46191506	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Protección contra incendios	Equipo contra incendio	Extintor de llamas				
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor estimado es de un millón doscientos tres mil ochocientos veinte pesos con ochenta centavos (\$1.203.820,80) M/CT.								
	ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	
	1	02-01-01-004-003-009	10	DECOR	Extintor	10	\$120.382,08	\$1.203.820,80	
							VALOR TOTAL ESTIMADO	\$1.203.820,80	
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	Resolución 00002 del 01/01/2023								
	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
	01	15/05/2023	053	DECOR	10	Adquisición de extintores	10	\$126.092,59	\$1.260.925,92
								Valor Total IVA Incluido	\$1.260.925,92
1.4 CLASE DE CONTRATO	Compraventa								
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar los proponentes registrados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano como proveedores del Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias.								
1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN									

Página 2 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

El Departamento de Policía Córdoba, está integrada por diferentes centros de trabajo en donde la mayor parte del tiempo algunos funcionarios permanecen en estos durante el desarrollo de sus labores, por lo cual la exposición a los diferentes peligros es bastante alta y es por ello que se requiere del mantenimiento de las capacidades y recursos adecuados para la atención de diferentes eventos que se puedan presentar y que puedan afectar la integridad física de los funcionarios uniformados y no uniformados, así como también traumatismos en los diferentes procesos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los extintores contra incendio se convierten en un conjunto de elementos primordiales en todas las estaciones, subestaciones, puestos de policía, CAI, dependencias y demás centros de trabajo, en donde se encuentren los funcionarios que hacen parte de la Policía Nacional, porque con este equipo se pueden prevenir conatos o contrarrestar incendios a primera mano que así lo requieran en el evento que se presente una emergencia, permitiendo con ello la posibilidad de ofrecer de forma eficaz atención por parte del personal idóneo.

De otra parte, este elemento se ajusta a los requisitos establecidos en los planes de preparación, atención de emergencias y desastres de los centros de trabajo del Departamento de Policía Córdoba, de igual forma en la Policía Nacional se propende por el bienestar y calidad de vida de los funcionarios que integran la institución y es por ello que desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se generan estrategias que ofrezcan un ambiente seguro de trabajo al personal a través del cual se hace necesario la adquisición de extintores útiles en los diferentes escenarios donde se puedan presentar incendios durante el desarrollo de la actividad de policía.

El Departamento de Policía Córdoba, cuenta con el presupuesto para satisfacer esta necesidad mediante contratación con recursos de Aportes de la Nación. Los elementos y servicio a adquirir objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad se requieren para el mes de junio del 2023, según lo establecido en el Plan de Compras de La Policía Metropolitana de Montería.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
MEMOT INVERSION Y HOGAR SAS	Contrato No. 42-10040-21 del 19/11/2021	Adquisición de extintores y suministro e instalación de cinta antideslizante de seguridad fotoluminiscentes, para el Departamento de Policía Córdoba y el Distrito Especial de Policía Montelíbano.	Número de solicitud PN MEMOT MIC 048 2021	Se ejecutó de acuerdo a lo estipulado	El contrato no presentó ninguna falencia en su ejecución
MEMOT Productos de Seguridad S.A (Prodeseg)	Orden de Compra 55822 del 28/09/2020	Adquisición de extintores, camillas, botiquines y servicio de mantenimiento y recarga de extintores, para la MEMOT, DECOR, DIEMO y NUSEFA.	Número de solicitud 98941 CCE-579-AMP-2017	Se ejecutó de acuerdo a lo estipulado	La orden de compra no presentó ninguna falencia en su ejecución

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Página 3 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

A. SELECCIÓN ABREVIADA. Reglada por el numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2 del Decreto 1082 de 2015, así:

"(...) La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual..."

En sujeción a la norma anterior, el numeral 2 del capítulo II de la Resolución No. 03049 de 2014, dispone:

"(...) Es una modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, pueden adelantarse procesos simplificados. Para efectos de esta modalidad de selección, el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007..."

- **Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes:**

El literal a) del Numeral 2 del Artículo 2 de la ley 1150 de 2007, manifiesta:

"(...) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos..."

Se aclara que las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, obligadas a aplicar la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007 o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de características técnicas Uniformes a través de los Acuerdos marco de Precios vigentes.

Así la cosas y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.9. del Decreto 1082 de 2015, Colombia Compra Eficiente deberá publicar el catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y las entidades Estatales en la etapa de planeación del proceso de contratación están obligadas a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente, con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada. De encontrarse el bien o servicio dentro del catálogo para Acuerdos Marco de Precios, las entidades Estatales enmarcadas dentro del inciso primero del Artículo 2.2.1.2.1.2.7. del Decreto 1082 de 2015, estarán obligas a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Página 4 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Las establecidas en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

N/A

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

N/A

4.1.3 EXPERIENCIA (En caso que aplique)

N/A

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

N/A

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)

N/A

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (En caso de que aplique)

N/A

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

N/A

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (dependiendo de la modalidad de selección)

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las establecidas en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

N/A

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

Página 5 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

La establecida en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria. Numeral 6.8.

5. CONDICIONES

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La entrega de los elementos se hará en las Instalaciones Policiales, almacén de intendencia de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, ubicado en la transversal 7 diagonal 11-27 barrio la granja, Estación sur, o de acuerdo a lo pactado con el supervisor de la Orden de Compra.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

La ejecución de la Orden de compra será como lo estipula el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

La establecida en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria. Numeral 6.4

5.4. FORMA DE PAGO

La establecida en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021, Cláusula 10 Facturación y Pago.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El Supervisor de la orden de compra para ejercer control dentro de la Entidad será el Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Metropolitana de Montería, o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto de la orden de compra de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 de 15 de enero de 2018. Y las establecidas en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria. Numeral 6.15

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

La establecida en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021, Cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

La establecida en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021, Cláusula 12 Obligaciones de las Entidades Compradoras.

Página 6 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La establecida en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria. Numerales 6.6, 6.7, 6.8, 6.9, 6.10, 6.12, 6.13, 6.14.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

La establecida en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021, Cláusula 18 Garantía de Cumplimiento, Numeral 18.2 Garantía de Cumplimiento a Favor de las Entidades Compradoras. Cláusula 19 Declaratoria de Incumplimiento. Cláusula 20 Multas y Sanciones, Numeral 20.2. Cláusula 21 Cláusula Penal.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En los documentos que hacen parte del proceso licitatorio CCENEG-041-01-2021 de Colombia Compra Eficiente en el cual surgió el Acuerdo marco de Precio CCE-197-AMP-2021, se encuentra el análisis de la demanda.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2035857&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

En los documentos que hacen parte del proceso licitatorio CCENEG-041-01-2021 de Colombia Compra Eficiente en el cual surgió el Acuerdo marco de Precio CCE-197-AMP-2021, se encuentra el análisis del Mercado.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2035857&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En los documentos que hacen parte del proceso licitatorio CCENEG-041-01-2021 de Colombia Compra Eficiente en el cual surgió el Acuerdo marco de Precio CCE-197-AMP-2021, se encuentra el análisis de la oferta.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2035857&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

4. MONEDA A CONTRATAR

Peso Colombiano.

Página 7 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Estamos obligadas a adquirir Bienes y Servicios de características técnicas Uniformes a través de los Acuerdos marco de Precios vigentes.

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

No aplica, teniendo en cuenta que estamos obligadas a adquirir Bienes y Servicios de características técnicas Uniformes a través de los Acuerdos marco de Precios vigentes.

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Como precio histórico tenemos el contrato más adelante relacionado, el cual no se tendrá en cuenta toda vez que los valores corresponden a la vigencia 2021, lo cual el valor unitario por cada extintor presenta un valor muy inferior a los precios actuales en el catálogo del acuerdo marco de precios, por lo tanto no se tendrá en cuenta para el valor estimado del objeto contractual.

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
01	LUIS ANDRES ROMERO PEÑA	92-2-10040-21	ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y DE CINTA ANTIDESLIZANTE DE SEGURIDAD FOTOLUMINISCENTES (INSTALADA), PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CÓRDOBA Y EL DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA MONTELÍBANO.	60.000	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
Extintor Polvo Químico Seco Clase ABC portátil de 10 libras / Unidad	09/05/2023	IMPLESEG S.A.S.	77,168.00
		JM GRUPO	846,354.88

En el presente análisis se deja la constancia que teniendo en cuenta el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021, se deberá presupuestar el servicio de distribución Región Caribe Occidental, el cual se encuentra en el catálogo del Acuerdo Marco por empresa así: IMPLESEG S.A.S. de un

Página 8 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

porcentaje del 37.0%, JM GRUPO, de un porcentaje del 14,%. De igual forma se deberá calcular el IVA, ya que, al momento de realizar el simulador para estructurar la compra, este no arroja valor.

Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

No aplica, teniendo en cuenta que estamos obligadas a adquirir Bienes y Servicios de características técnicas Uniformes a través de los Acuerdos marco de Precios vigente, teniendo presente el acuerdo marco de precios No. **CCE-197-AMP-2021**, el cual se encuentra vigente.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3	MENOR VALOR COTIZADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Extintor	N/A	91,829,92	N/A	N/A	91,829,92
VALOR TOTAL		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

En el presente análisis se deja la constancia que teniendo en cuenta el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021, se deberá presupuestar el servicio de distribución Región Caribe Occidental, el cual se encuentra en el catálogo del Acuerdo Marco por empresa así: IMPLSESEG S.A.S. de un porcentaje del 37.0%, JM GRUPO de un porcentaje del 14%.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

Una vez verificado los valores del catálogo, se puede estimar el valor para la compra de los extintores por la suma de un millón doscientos tres mil ochocientos veinte pesos con ochenta centavos (\$1.203.820,80) M/CT.



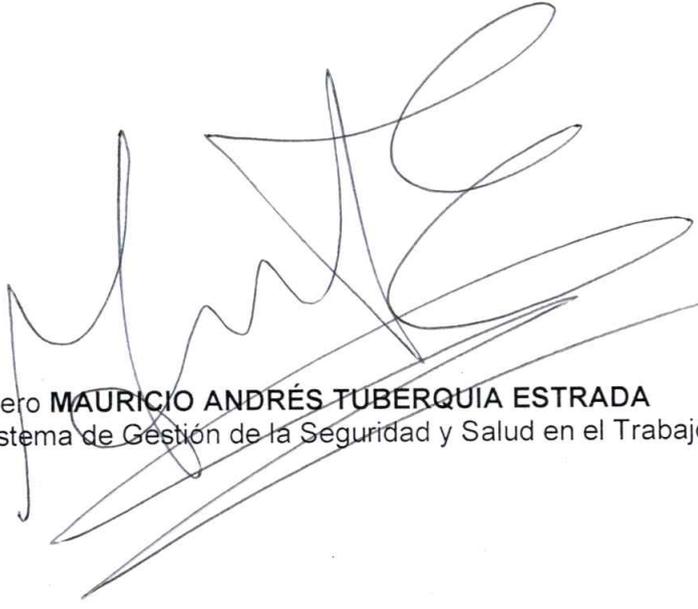
CÓDIGO: 2BS-FR-0004

FECHA:

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

VERSIÓN: 9

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO EXCLUIDO DE IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO DE IVA
1	02-01-01-004-003-009	10	DECOR	Extintor	10	\$ 77,168.00	\$ 771.680,00
2	02-01-01-004-003-009	10	DECOR	Servicio de distribución	1	\$ 285,521.60	\$ 285,521.60
3	02-01-01-004-003-009	10	DECOR	IVA Calculado de los extintores	19%	\$ 14,661.92	\$ 146,619.20
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$1.203.820,80


 Patrullero **MAURICIO ANDRÉS TUBERQUIA ESTRADA**
 Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo DECOR

Página 10 de 13	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA:	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Acuerdo Marco de Precios cuyo objeto es Adquisición de extintores para la Policía Nacional – Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería. Mediante el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias.

Aplica

Anexos

(Los anexos se imprimen junto con el estudio previo)

- Certificación de la necesidad
- Especificaciones técnicas mínimas
- Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- Ficha técnica
- Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Aplica

Formularios adjuntos al estudio previo

(Seleccionar los formatos que aplican para el proceso de selección)

- Factores de verificación y ponderación.
- Apoyo a la industria nacional
- Indicación de trato nacional
- Experiencia del proponente
- Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- Clasificación proponente extranjero
- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)



- Capacidad financiera
- Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- Certificación de la capacidad técnica
- Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

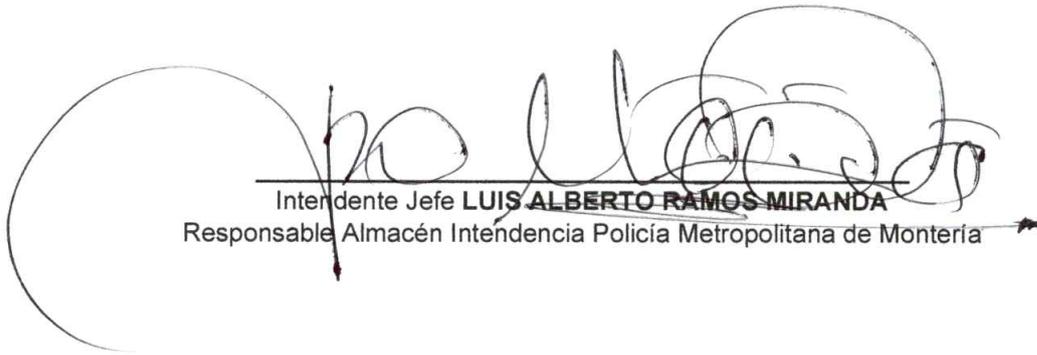
- Certificado Plan de Compra



CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

En mi calidad de (Almacenista de intendencia de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería), manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultado el Inventario de Bienes de los almacenes de intendencia y/o logística, (no existe los elementos y/o suministros para suplir la demanda) y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de un tercero que nos pueda suministrar los bienes y/o elementos.

ÍTEM	CÓDIGO SAP SILOG	DESCRIPCIÓN	NECESIDAD REAL	EXISTENCIA ALMACÉN	CANTIDAD ADQUIRIR	DÉFICIT %
1		Extintor ABC 10 lb	10	0	10	0%



Intendente Jefe ~~LUIS ALBERTO RAMOS MIRANDA~~
Responsable Almacén Intendencia Policía Metropolitana de Montería

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

Nombre del producto o servicio	Extintor polvo químico seco clase ABC portátil de 10 libras	
Código Matriz	C1-002	
Categoría	Categoría uno (1) Reducción del Riesgo por Atención de Eventos por Incendios	
Segmento para el que está disponible el producto o servicio	N/A	
Requisitos específicos	Características	Descripción del requerimiento mínimo
	Definición	Son adecuados para la extinción de fuegos "ABC" ocasionados en cualquier tipo de elementos, sean combustibles, madera, papel, plástico, algodón, líquidos inflamables y equipos eléctricos.
	Especificación	Extintor debe contener polvo químico seco clase ABC (multipropósito) y nitrógeno presurizado. Debe tener una capacidad de 10 libras. Con manómetro, válvula y manguera. Debidamente cargado e instalado. Alcance de descarga 3 a 6 metros. Con pintura electrostática.
	Otros	El Extintor debe tener la fecha en la que se realizó la prueba hidrostática y debe estar marcado en el galápago con la serie, el mes y el año de fabricación.
	Accesorios que incluye	Calcomanía, aviso y soporte de pared
	Vida útil	10 años
	Normas Técnicas Colombianas	NTC 652, NTC 1916, NTC 2885


 Patrullero **MAURICIO ANDRÉS TUBERQUIA ESTRADA**
 Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo DECOR